

Uso Exclusivo del Ministerio de Hacienda

FONACIDE

<p>RECURRENTE</p>	<p>SE AUTORIZA LA RECEPCIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE FONACIDE 1ER. CUATRIMESTRE 2017</p>
<p><i>Uso Exclusivo del Ministerio de Hacienda</i></p> <p>MUNICIPALIDAD DE TEMBIAPORA</p> <p><i>Uso Exclusivo del Ministerio de Hacienda</i></p> <p>FECHA: 16/05/2017</p>	<p><i>PA</i></p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>LIC. DOMINGO QUIÑÓNEZ ASTIGARRAGA DIRECTOR GENERAL DCCION GRAL DE CONTROL DE ORGANISMOS DE PARLAMENTALES Y MUNICIPALES</p> <p>MA Y SELLO DEL DIRECTOR GENERAL D.G.C.O.D.M.</p> 

Uso Exclusivo del Ministerio de Hacienda

Obs.: Se deja constancia que la recepción de los informes por parte de la Contraloría General de la República sirve al solo efecto de constancia de presentación y no constituirá aprobación de la rendición de cuentas presentada, encontrándose sujetos a posteriores verificaciones.-



MUNICIPALIDAD DE TEMBIAPORA
"Gobierno Don Sotero Cáceres Fernández"

RUC: 80054381-5

(24)
veinte y cuatro

Tel: (0524) 250050

correo: municipalidadtembiapora@gmail.com

Tembiapora, 12 de Mayo de 2017

SEÑOR:

ABG. JOSE ENRIQUE GARCIA A.

CONTRALOR GENERAL INTERINO DE LA REPÚBLICA

PRESENTE:

En cumplimiento a la Resolución CGR N° 842/2013, en concordancia a lo establecido en la Ley N°276/94, "ORGÁNICA FUNCIONAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA", me dirijo a Ud., en nombre y representación de la MUNICIPALIDAD DE TEMBIAPORA y a través de su distinguida persona al Departamento de Economía, con el objeto de Remitir "EL INFORME CON LOS COMPROBANTES DE INGRESOS Y GASTOS", relacionados a los proyectos Ejecutados con el " FONDO NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO (FONACIDE)", según Ley N° 4.758/2012, correspondiente al 1° Cuatrimestre de 2017.

Adjunto al mismo informe en medios magnéticos (CD)

Sin otro motivo en particular, me permito saludar al Señor Contralor, poniéndome a sus gratas órdenes para los requerimientos que la contraloría precisare.

Atentamente.



SR. SOTERO CACERES FERNANDEZ
Intendente Municipal



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	
MESA DE ENTRADA	
EXPEDIENTE CGR: 00008193	HORA: 16:50
CANTIDAD DE FOLIOS: 25 (veinticinco)	
15 MAYO 2017	
ASUNCIÓN:	ALCP
ENCARGADA/O:	Rolando
La recepción en esta Mesa de Entrada no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida en medios magnéticos están sujetas a una comprobación posterior.	